

JUEVES DE ACTUALIDAD TRIBUTARIA

El Impuesto sobre el Patrimonio y su interrelación con el nuevo Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas

PROGRAMA

1. Normas y ámbito de aplicación
2. Valoración de los bienes y derechos en el IP
3. Los bienes productivos y no productivos
4. La Empresa Familiar. Acceso y alcance a la exención.
5. Las sociedades inmobiliarias. Elementos y requisitos necesarios
6. La tenencia de inmuebles por sociedades no residentes
7. Las sociedades Holding. Participación directa versus participación indirecta
8. La valoración de las participaciones sociales a efectos del IP
9. La retribución de los administradores
10. Las sociedades profesionales
11. La aplicación del límite conjunta de cuotas para la reducción del impuesto. Incidencia en el ISGF

PONENTE

Leonardo Cárdenas Armesto
Abogado. Miembro de AEDAF.

MODERADOR

Ángel Luis Valverde Huerta
Abogado. Miembro del grupo de expertos en IRPF de AEDAF.

ORGANIZA:

AEDAF

LUGAR:

Jornada On line y presencial

Sede central. C/ de O'Donnell 7, 1º dcha. Madrid

FECHA Y HORA:

27 de abril de 2023. *1e 16:00 a 18:30 hs.*

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL Y ON LINE:

Asociados: 0€

Colaboradores: 30 €

(+ IVA)

Plazas limitadas. Imprescindible la inscripción previa. Las plazas se ocuparán por riguroso orden de inscripción.

El día 27 de abril por la mañana todos los inscritos recibirán un correo con un enlace con las instrucciones para conectarse a la sesión.

En el momento de la inscripción, el inscrito tiene que comprobar que el email que figura en la inscripción es correcto o indicar el que estime oportuno porque sólo se enviará la invitación para la conexión a ese email.

La fecha y hora límite de inscripción: 26 de abril antes de las 14:00 horas. No se permitirá realizar ninguna inscripción posterior a ese día y fecha.

Cualquier inscrito que quiera anular su inscripción deberá hacerlo por escrito a marketing@aedaf.es antes del 26 de abril a las 14.00 horas.

Debido al límite de plazas rogamos que no se reenvíe la dirección con el enlace a ningún otro correo, el acceso a estos emails no estará permitido y supondría un trastorno de organización que perjudicaría a todos los inscritos. Cualquier inscripción que no sea anulada y no asista a la jornada recibirá una **penalización de 25.-euros**.

Para cualquier duda o consulta sobre la jornada podéis poneros en contacto con nosotros a través de los correos recepcion@aedaf.es o marketing@aedaf.es